

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 17 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

### ***RESOLUCION de 6 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso para la ejecución de las obras de conservación puerta de Jerez en Zafra.***

Anunciado concurso, mediante Resolución de 12 de marzo de 1999, para licitación de las obras de CONSERVACION DE LA PUERTA DE JEREZ EN ZAFRA, publicado en el D.O.E. n.º 38 de 30 de marzo de 1999, esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al no haberse presentado licitadores a las obras referenciadas, lo que se desprende del Certificado emitido por la Encargada del Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, RESUELVE declarar desierto el concurso, de acuerdo con el art. 89.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, 6 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

### ***RESOLUCION de 13 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Rehabilitación, reforma y adaptación de antiguas escuelas en Aliseda.***

#### 1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) N.º de expediente: 17.02.30/99.

#### 2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación, Reforma y Adaptación de Antiguas Escuelas.

- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Aliseda.
- d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses.

#### 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Vía Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 15.549.104 ptas. (93.452 euros).

#### 5.—Garantías:

Provisional: 310.983 ptas. (1.869,05 euros). La constitución de la misma se realizará:

\* En metálico, a través de la C/C de Fianzas provisionales de la Consejería de Cultura y Patrimonio, n.º 00262979.04 de la Caja de Ahorros de Badajoz O.P. de Mérida y posterior presentación del resguardo correspondiente ante la habilitación de la Consejería.

\* Mediante Aval Bancario, bastantado por Gabinete jurídico de la Junta de Extremadura y entregado posteriormente la Habilitación de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Definitiva: 621.965 ptas. (3.738,08 euros).

#### 6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 - Badajoz.
- d) Teléfono: 924-38 12 22.
- e) Telefax: 924-38 13 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No procede.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 L.C.A.P.

#### 8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de